



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



Sección de Justicia

Prevención del delito y
reforma de la justicia penal

Los sistemas de justicia penal eficaces y justos

son una piedra angular del estado de derecho

El estado de derecho es un principio de gobierno en virtud del cual todas las personas, instituciones y entidades, tanto públicas como privadas, incluso el propio Estado, deben rendir cuentas de su cumplimiento de las leyes promulgadas públicamente, aplicadas de forma igualitaria y defendidas de forma independiente, y conformes con las reglas y normas internacionales en materia de derechos humanos.

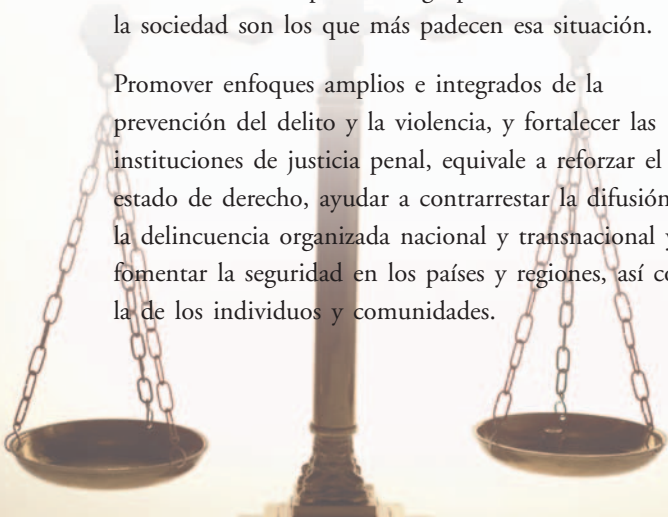
El estado de derecho requiere medidas que aseguren el respeto de principios como los de igualdad ante la ley, rendición de cuentas ante la ley y justicia en la aplicación de la ley. Un sistema de justicia penal débil no permite garantizar eficazmente el respeto de esos principios. Más bien da pie a que imperen el delito y la violencia, alienta las prácticas corruptas, obstaculiza el desarrollo social y económico y contribuye a la inestabilidad política. Asimismo, cuando la ilegalidad y la inestabilidad imperan, los grupos más vulnerables de la sociedad son los que más padecen esa situación.

Promover enfoques amplios e integrados de la prevención del delito y la violencia, y fortalecer las instituciones de justicia penal, equivale a reforzar el estado de derecho, ayudar a contrarrestar la difusión de la delincuencia organizada nacional y transnacional y fomentar la seguridad en los países y regiones, así como la de los individuos y comunidades.

Sistemas de justicia penal más accesibles, más responsables y más eficaces

Para ser eficaz, justo y humano, un sistema de justicia penal ha de basarse en el compromiso de proteger los derechos humanos en la administración de justicia y en la prevención del delito y la lucha contra la delincuencia. Actualmente hay más de 50 reglas y normas vigentes en el ámbito de la prevención del delito, la justicia penal y la protección de las víctimas. Esos instrumentos orientan la labor de la Sección de Justicia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que promueve medidas eficaces para reforzar las medidas nacionales de prevención del delito y justicia penal y atiende a las necesidades de la comunidad internacional frente a la delincuencia nacional y transnacional.

La Sección de Justicia ayuda a los Estados, en particular en países en desarrollo y los países que salen de una situación de conflicto o que tienen una economía en transición, a elaborar estrategias para prevenir e investigar los delitos y enjuiciar a los delincuentes. La Sección de Justicia refuerza la capacidad de los sistemas de justicia de funcionar más eficazmente en el marco del estado de derecho, y presta particular atención a los grupos vulnerables. Los principales componentes de la labor de la Sección de Justicia son la prestación de asistencia a las víctimas y los testigos de delitos, el mejoramiento del acceso a la justicia (incluido el acceso a la asistencia jurídica), la promoción de la justicia restitutiva, la prevención de la violencia contra la mujer, la promoción de la justicia de menores y el apoyo a la reforma de las prisiones y a las alternativas a la reclusión. La Sección de Justicia también promueve normas de conducta profesionales entre los especialistas de la justicia penal, incluidos los miembros de la policía, los fiscales y los jueces, y ayuda a los Estados a mejorar la gestión de los casos de justicia penal y los sistemas de vigilancia y supervisión.



Ejemplos de medidas adoptadas



Capacitación en aptitudes y oportunidades de empleo para los jóvenes en situación desventajosa en Honduras

Las tasas de delincuencia juvenil y victimización de menores son altas en América Latina y el Caribe. Entre los factores causantes cabe señalar las escasas posibilidades de formación y empleo de los jóvenes en situación socioeconómica desventajosa. En Honduras, la UNODC, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) han apoyado desde 2004 estrategias destinadas a la reinserción en el mercado laboral de los jóvenes desempleados. Esos jóvenes, de 16 a 23 años, carecen de formación profesional y han abandonado la escuela, por lo cual corren el riesgo de participar en actividades delictivas. Más de 100 jóvenes de Tegucigalpa han recibido capacitación en aptitudes profesionales, y apoyo para encontrar un empleo. Actualmente, esas actividades se hacen extensivas a la municipalidad de San Pedro Sula.



Prevención de la violencia doméstica en Viet Nam

En Viet Nam, como en otros muchos países, la violencia doméstica se considera en general que es un asunto privado, no un delito. Sin embargo, muchas mujeres son víctimas de daños graves que les infligen sus parejas o antiguas parejas. La UNODC se esfuerza por sensibilizar a la población frente a la violencia doméstica y promueve un cambio en el comportamiento de los organismos de represión y del público en general. La Sección de Justicia, en asociación con el Ministerio de Seguridad Pública y en cooperación con el Ministerio de Justicia, ha capacitado a funcionarios de los servicios policiales nacionales y provinciales en la prevención de la violencia doméstica y en una respuesta más eficaz y sensible a los incidentes de este tipo. La Sección de Justicia también ha ayudado al Ministerio de Justicia a evaluar diversas formas de castigo de la violencia doméstica, y actualmente evalúa la calidad de los servicios de justicia penal de que disponen las víctimas de la violencia doméstica. Para aumentar la sensibilidad pública frente a estas cuestiones, la UNODC produjo una serie de televisión en diez partes, titulada *Breaking the Silence*, en que se mostraban las consecuencias de la violencia doméstica.



Promoción de la reforma carcelaria y la rehabilitación de los reclusos en el Territorio Palestino Ocupado

Los centros correccionales y las prisiones del Territorio Palestino Ocupado y la región tienen los mismos problemas: edificios en mal estado, hacinamiento y presupuestos insuficientes. Los centros de rehabilitación tienen una actividad muy limitada. Desde abril de 2009 la UNODC, con fondos del Gobierno del Canadá, ha apoyado a la Dirección General de Centros de Reforma y Rehabilitación para mejorar la gestión, el funcionamiento y la supervisión de las prisiones civiles. Se ha elaborado un programa de formación profesional para brindar a los reclusos en detención preventiva a la espera de juicio la oportunidad de adquirir una capacitación que les pueda ser útil cuando se reintegren a la comunidad. La UNODC también ayuda a renovar edificios, capacitar dirigentes y resolver problemas sanitarios, y ofrece al personal en general también formación en cuestiones como las normas de derechos humanos aplicables en las prisiones, el papel y las tareas de los funcionarios correccionales y la gestión moderna de las prisiones. En julio de 2010, la Dirección General presentó su plan estratégico de mediano plazo para el período 2011-2013, que constituye un amplio plan de desarrollo, estructurado en torno al objetivo de lograr “centros de reforma seguros y humanos para modificar el comportamiento de los reclusos, así como aumentar su capacidad de reintegrarse eficaz y productivamente en la sociedad”.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Centro Internacional de Viena, Apartado postal 500, 1400 Viena, Austria
Tel.: (+43-1) 26060-0, Fax: (+43-1) 26060-5866, www.unodc.org

Algunos de los servicios que presta la Sección de Justicia:

- Asesoramiento especializado a los responsables de las políticas y los profesionales en la esfera de la prevención del delito y la reforma de la justicia penal, incluido asesoramiento técnico de alto nivel y fomento de la capacidad
- Evaluaciones del sistema de prevención del delito y justicia penal
- Apoyo a los países en transición y las operaciones de paz para la reforma de la justicia, incluso mediante la oferta de conocimientos especializados, capacitación y asesoramiento técnico
- Fomento de la capacidad del personal de los ministerios de justicia y del interior
- Apoyo a los gobiernos y la sociedad civil para la prevención del delito (es decir, apoyo adecuado a cada sector, por ejemplo, programas de desarrollo de capacidades para jóvenes en situación de riesgo e intervenciones multisectoriales amplias)
- Desarrollo de la capacidad de los miembros de la policía de mejorar su rendición de cuentas y su integridad y de atender a las necesidades de las víctimas
- Capacitación de los funcionarios del poder judicial para utilizar medidas no privativas de la libertad y dar un trato adecuado a las víctimas y los testigos
- Capacitación de los responsables de las políticas y los profesionales sobre la justicia de menores
- Promoción de medidas destinadas a poner fin a la violencia contra la mujer
- Apoyo al mejoramiento de la gestión de las prisiones y el tratamiento de los reclusos, incluidos los de ciertas categorías especiales, de conformidad con las reglas y normas de las Naciones Unidas
- Apoyo a la reducción del hacinamiento en las prisiones, incluso aumentando el recurso a las alternativas a la reclusión
- Herramientas y publicaciones para ayudar a los Estados a aplicar las reglas y normas en materia de prevención del delito y justicia penal

Reconocemos que un sistema de justicia penal eficaz, justo y humano se basa en el compromiso de proteger los derechos humanos en la administración de justicia y en la prevención del delito y la lucha contra la delincuencia (Declaración de Salvador, abril de 2010)